Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LLAMADO Nº 83/2020
CONTRATACION DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DE APOYO TÉCNICO FIDUCIARIO EN GESTIÓN PROYECTOS DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y VIVIENDA DEL BAÑADO SUR EN ASUNCIÓN (BARRIO TACUMBU) - PRÉSTAMO N° 4.700/OC-PR, CONTRATO DE SERVICIOS CONSULTORÍA INDIVIDUAL NACIONAL.
ID 384368

Asunción, 20 de octubre de 2020

ADENDA N° 1

1) **ANEXO B – DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC) – 10) PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES PERSONALES.**

Se agrega el siguiente punto:

d) La remisión de la Constancia que acredita la presentación ante la Contraloría General de la Republica de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, al momento de la presentación de sus ofertas – Circular DNCP N° 12/2020, en el marco de la Ley 6355/2019 – CGR N°1426, de fecha 15/04/2020.

2) **ANEXO E - CONTRATO DE SERVICIOS CONSULTORÍA INDIVIDUAL NACIONAL**

Se agrega el siguiente punto:

CLÁUSULA VIGÉSIMO SEXTO - CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

LINCY ROMINA LUCENA VERA
Firmado digitalmente por LINCY ROMINA LUCENA VERA
Fecha: 2020.10.22 07:47:25 -03'00'

Srta. Lincy Romina Lucena V.
Directora
Unidad Operativa de Contratación.